

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES A
31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE:**

ASOCIACIÓN ÀMBIT

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea de Asociados de la Asociación AMBIT.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de ASOCIACION AMBIT, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Ambit en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Ambit son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN AMBIT, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

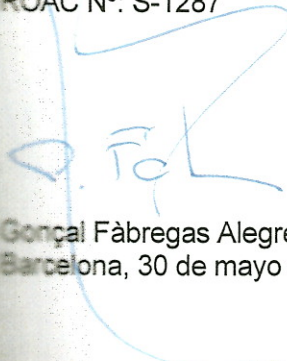
Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la ASOCIACI3N AMBIT al 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

P3rrafo sobre otras cuestiones

De acuerdo con el marco normativo de informaci3n financiera aplicable, las cuentas anuales del ejercicio 2015, incluyen cifras e informaci3n comparativa del ejercicio 2014 anterior. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 y la correspondiente informaci3n comparativa no han sido auditadas.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Pau Claris 172, 2on 2a
08037 Barcelona
ROAC N3: S-1287


Gonçal Fàbregas Alegret
Barcelona, 30 de mayo de 2016